



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación relativo a la **Licitación Pública Local LPL 260/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"**, requerido por la **Secretaría Educación** mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **04-060-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **14 de mayo de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **20 de mayo de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **26 de mayo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**
 - **D'JAGUI, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el método de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. • D'JAGUI, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.** y **D'JAGUI, S.A. DE C.V.**, son solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY" y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **148/822/2026** realizado por **Evangelina Arellano Martínez** en su carácter de **Directora de Ciencias Exactas y Habilidades** y por **Kassandra Edith Muro Ramos** en su carácter de **Coordinadora General del Programa Talento al Estilo Jalisco** ambas de la **Secretaría de Educación**, así como la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0223/2026** validado por **Luis Humberto Uribe Rentería** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, mismos que se exponen sus extractos en el Anexo número 2, lo siguiente:

Evaluación técnica contenida en el oficio 148/822/2026:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• D'JAGUI, S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. no cumple con lo siguiente: 1. En el apartado de "kits", el proveedor no especifica que la impresión en los termos será en serigrafía. 2. En el apartado de "creador de contenido/divulgador educativo", el proveedor no presenta copia simple de algún título, cédula profesional, certificado, constancia y/o diploma, donde se establezca que su "creador de contenido/divulgador educativo" cuente con las habilidades solicitadas en las bases. 3. En el apartado de "tallerista", el proveedor no presenta copia simple de algún título, cédula profesional, certificado, constancia y/o diploma donde establezca que su "tallerista" cuente con las habilidades solicitadas en las bases. 4. En el apartado de "servicio de paramédicos" el proveedor no presenta copia simple de algún título, cédula profesional, certificado, constancia y/o diploma donde establezca que



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
“ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO”
Sin Concurrencia del Comité

la persona que desarrollará el servicio de “paramédico”, cuente con los conocimientos necesarios en materia de primeros auxilios y que tenga al menos un año de experiencia.
5. En las muestras físicas, la libreta ofertada es de color gris claro cuando se solicita en color gris oscuro.
6. En las muestras físicas, la tinta del bolígrafo es color negro cuando se solicita en color azul.

**La responsabilidad de la evaluación de las muestras físicas es única y exclusiva del área que la elabora.*

Evaluación gráfica contenida en el oficio OM-DP/0223/2026:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• D´JAGUI, S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. , no cumple con lo siguiente: 1. La muestra presentada es de tinta negra, no azul, como se solicita en el anexo técnico.

**La responsabilidad de la evaluación gráfica es única y exclusiva del área que la elabora.*

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **D´JAGUI, S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, mientras que **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con totalidad de las especificaciones técnicas y gráficas planteadas en el anexo 1 de las bases, por lo que su propuesta se desecha.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado, así como de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por **D´JAGUI, S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado; por lo que al ser la única proposición solvente, es la más baja para efecto del criterio de evaluación “**BINARIO**”.

Se realiza el desglose de la propuesta económica del proveedor dentro del **anexo número 3** del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizadas cada una de las etapas correspondientes,



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 260/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"**, al proveedor denominado **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO**, por la cantidad de **\$997,100.04 (novecientos noventa y siete mil cien pesos 04/100 M.N.) IVA INCLUIDO**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	Un servicio de evento integral denominado 5 eventos regionales de "Talentos Al Estilo Jalisco" de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.	1	Servicio

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de **"LA LEY"**, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la **"LA LEY"**, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **15 de junio de 2026**.

ELABORÓ: Rodrigo Ramos Treviño

CARGO: Coordinador Ejecutivo



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
“ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO”
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
JALISCO.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

KASSANDRA EDITH MURO RAMOS.
COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA
TALENTO AL ESTILO JALISCO DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
“ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.	D'JAGUI, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA
12	Anexo 12 Muestras Físicas	PRESENTA	PRESENTA
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
18	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que los proveedores **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.** y **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** son solventes documentalmente.

Responsable: Rodrigo Ramos Treviño

Cargo: Coordinador Ejecutivo

----- FIN DEL ANEXO 1 -----



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio con número **148/822/2026** realizado por **Evangelina Arellano Martinez** en su carácter de **Directora de Ciencias Exactas y Habilidades** y por **Kassandra Edith Muro Ramos** en su carácter de **Coordinadora General del Programa Talento al Estilo Jalisco** ambas de la **Secretaría de Educación**; así como de la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0223/2026** validado por **Luis Humberto Uribe Rentería** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 260/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"**, se informan las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas:

Evaluación técnica contenida en el oficio 148/822/2026:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Comercializadora BAKUGO S.A de C.V	D' JAGUI S.A de C.V																				
1	<u>Partida 1:</u> Un servicio de evento integral denominado 5 eventos regionales de "Talentos Al estilo Jalisco" de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales. Dichos eventos están dirigidos para 850 estudiantes sobresalientes del estado de Jalisco. Se llevarán a cabo entre los meses de septiembre a noviembre de 2026, con la finalidad de reconocer y fomentar la excelencia académica en estudiantes de educación básica, propiciando un encuentro educativo y de difusión que genere un sentido de pertenencia y permita compartir sus experiencias y habilidades. SEDES Y FECHAS: Los 5 eventos tendrán como sede una escuela ubicada en el municipio que corresponda según en la región. Los 5 eventos se realizarán un día de lunes a viernes, entre los meses de septiembre a noviembre de 2026. <table><tr><th>Talentos al estilo Jalisco</th><th>Mes</th><th>Región</th><th>Ciudad</th></tr><tr><td>Sede 1</td><td>Septiembre</td><td>Sierra de Amula</td><td>Autlán de Navarro</td></tr><tr><td>Sede 2</td><td>Septiembre</td><td>Altos Sur</td><td>Jalostotitlán</td></tr><tr><td>Sede 3</td><td>Septiembre/octubre</td><td>Sur</td><td>Tamazula de Gordiano</td></tr><tr><td>Sede 4</td><td>Septiembre/octubre</td><td>Valles</td><td>Tala</td></tr></table>	Talentos al estilo Jalisco	Mes	Región	Ciudad	Sede 1	Septiembre	Sierra de Amula	Autlán de Navarro	Sede 2	Septiembre	Altos Sur	Jalostotitlán	Sede 3	Septiembre/octubre	Sur	Tamazula de Gordiano	Sede 4	Septiembre/octubre	Valles	Tala	Cumple	Cumple
Talentos al estilo Jalisco	Mes	Región	Ciudad																				
Sede 1	Septiembre	Sierra de Amula	Autlán de Navarro																				
Sede 2	Septiembre	Altos Sur	Jalostotitlán																				
Sede 3	Septiembre/octubre	Sur	Tamazula de Gordiano																				
Sede 4	Septiembre/octubre	Valles	Tala																				



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

	<table><tr><td>Sede 5</td><td>Octubre/noviembre</td><td>Costa Sur</td><td>Casimiro Castillo</td></tr></table>	Sede 5	Octubre/noviembre	Costa Sur	Casimiro Castillo		
Sede 5	Octubre/noviembre	Costa Sur	Casimiro Castillo				
	<i>*Sedes y fechas por confirmar.</i> Las 5 sedes se definirán de mutuo acuerdo entre la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y el proveedor una vez adjudicado.						
2	MOBILIARIO: Mobiliario para cada uno de los eventos, los cuales se llevarán a cabo en un horario de 08:00 a 14:00 horas. El montaje deberá realizarse un día previo en la sede del evento y constará de: 1 tablón, 2.40 metros de largo por 75cm de ancho para presidium con mantel color azul marino o negro. 9 sillas plegables acojinadas para presidium (dependerá de cada sede). 9 botellas de agua para integrantes del presidium (las etiquetas deberán ser retiradas previo al inicio de la inauguración). 4 mesas para el registro y entrega de material. 170 sillas plegables (170 estudiantes). 6 tablonces, 2.40 metros de largo por 75cm de ancho para registro y entrega de alimentos con mantel color azul marino o negro. 12 sillas plegables acojinadas para registros y entrega de alimentos - Equipo de sonido (2 micrófonos y bocinas para el aforo indicado). - Equipo visual (1 pantalla LED de 5 metros de largo por 3.5 metros de altura para montar el espacio de conferencias y talleres). - Escenario de 1 metro de altura por 3 metros de ancho y 10 metros de largo. - Personal suficiente encargado del audio y equipo visual. - Pódium.	Cumple	Cumple				
3	ALIMENTOS: 850 box lunch/refrigerio que serán entregados a los participantes al inicio del evento a las 8:00 horas y constarán de lo siguiente: 850 Box lunch/refrigerio que incluyan cada uno: 1 sándwich: jamón de pavo (con aderezo, lechuga, jitomate). 1 fruta (frutas variadas: manzana, mandarina y pera).	Cumple	Cumple				



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

	• 1 bebida de jugo de frutas, sabores varios; deberá de contener como único ingrediente jugo o concentrado de fruta, sin azúcares añadidos, en presentación de 200 ml (tetra pak). • El box lunch/refrigerio debe de ir en una bolsa de papel Kraft. Se requiere de manera indispensable que los alimentos del presente box lunch/refrigerio se encuentren libres de sellos o leyendas de advertencia (etiquetado frontal de alimentos y bebidas). • 3 garrafones de agua natural / 2 porta-garrafones de plástico translúcido con llave dispensadora de agua. Los alimentos solicitados deberán de ser tratados y manipulados higiénicamente; se deberán cocinar correctamente los alimentos el mismo día del evento.		
4	KITS: 170 Kits para cada evento regional. El proveedor deberá entregar una muestra física de cada artículo del kit para su aprobación por el área requirente, antes de realizar la entrega. <i>Cada kit debe incluir:</i> a. 1 morral b. 1 gorra c. 1 playera d. 1 termo e. 1 libreta f. 1 bolígrafo a. Morral Se requieren 850 morrales con medidas de 43 X 35 cms., tela 100% poliéster, a prueba de agua, con cordones, color gris. Impresión en serigrafía (2 tintas, 1 cara) blanca y Pantone 151C (naranja) de los logotipos del programa Talento Al estilo Jalisco, de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y del Gobierno de Jalisco. Se anexa diseño e imagen de muestra. b. Gorra deportiva Se requieren 850 gorras tipo Baseball de tela 100% algodón, en color gris, con solapa trasera ajustable, hebilla metálica, con bordado digital (frente y laterales) colores blanco y naranja Pantone 151C; de los logotipos del programa Talento Al estilo Jalisco en colores y a los costados de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y del Gobierno de Jalisco en color blanco. Se anexa diseño e imagen de muestra. c. Playera Se requieren 850 playeras deportivas en tela Dry Fit 100% Poliéster (manga corta cuello redondo color blanco) impresión en serigrafía (3 tintas, pecho y espalda) colores Pantone 431C, rojo cereza 1925C, de los logotipos oficiales de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco, del	No cumple: El licitante no especifica que la impresión será en serigrafía.	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Gobierno de Jalisco y del programa Talento Al estilo Jalisco. Se anexa diseño e imagen de muestra.

Tallas:

MODELO	TALLA	CANTIDAD	TOTAL
NIÑO	GRANDE	200	200
ADULTO	CHICA	500	650
	MEDIANA	150	
TOTAL			850

d. Termo

Se requieren 850 termos cilíndricos para agua, de plástico PET, color naranja translucido, tapón negro, ergonómico con capacidad de 750 - 900 ml., tapa enroscable, con tapón de clip y asa móvil. Impresión en serigrafía (1 tinta color blanco, 1 cara) de los logotipos del programa Talento Al estilo Jalisco, de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y del Gobierno de Jalisco. Se anexa diseño e imagen de muestra.

e. Libreta

Se requieren 850 libretas, 14 x 21 cm. de alto, papel, 80 - 110 hojas de raya, espiral metálico, forma francesa, cubierta rígida. Impresión serigrafía (2 tintas blanco y naranja 151C, 2 caras) de los logotipos del programa Talento Al estilo Jalisco, de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y del Gobierno de Jalisco. Color gris oscuro. Se anexa diseño e imagen de muestra.

f. Bolígrafo

Se requieren 850 bolígrafos de plástico, de medida indistinta, escritura tinta azul, click y clip, con cuerpo blanco, impresión en serigrafía (3 tintas naranja 151C, gris Pantone 431C y rojo cereza 1925C, 2 caras) de los logotipos del programa Talento Al estilo Jalisco, de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco y del Gobierno de Jalisco. Se anexa diseño e imagen de muestra.

Los artículos del kit deberán de entregarse por separado cada uno, para poder revisar la calidad. Una vez revisados, el proveedor deberá transportarlos a la sede.

El proveedor deberá garantizar por escrito la reposición de los productos en caso de fallas de producción, impresión o terminado.

5	MATERIALES PARA TALLERES Y ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS: Papelería o material didáctico que requieran los conferencistas y talleristas.	Cumple	Cumple
---	--	--------	--------



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

6	CREADOR DE CONTENIDO/ DIVULGADOR EDUCATIVO: 1 creador de contenido/divulgador educativo con formación o experiencia académica en temas STEAM+H y experiencia pedagógica con estudiantes de educación básica (principalmente primaria alta y secundaria), con algún tipo de reconocimiento académico en un área STEAM+H. El conferencista dará 2 ponencias y 3 talleres relacionados a temas STEAM+H en el día y horario que le corresponda en el marco del evento. Deberá acreditar mediante copia simple de alguno de los siguientes documentos tales como título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, que cuenta con las siguientes habilidades requeridas: • <i>Experiencia académica en áreas STEAM+H.</i> • <i>Experiencia mínima de un año como conferencista o divulgador.</i> • <i>Presencia digital en una o más plataformas de contenido, con más de 30,000 seguidores.</i> El Creador de contenido/divulgador educativo deberá ser aprobado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales previo a su contratación.	No cumple: El licitante no presenta copia simple de algún documento, ya sea título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, donde se establezca que su "Creador de contenido/Divulgador Educativo", cuenta con las siguientes habilidades: • Experiencia académica en áreas STEAM+H. • Experiencia mínima de un año como conferencista o divulgador. • Presencia Digital en una o más plataformas de contenido, con más de 30,000 seguidores.	Cumple
7	TALLERISTA: 1 tallerista con formación o experiencia académica en temas STEAM+H y experiencia pedagógica con estudiantes de educación básica (principalmente primaria alta y secundaria), con algún tipo de reconocimiento académico en un área STEAM+H. El tallerista impartirá 2 talleres del área de su expertis, en las 6 horas que dura el evento. Deberá acreditar mediante copia simple de alguno de los siguientes documentos tales como título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, que cuenta con las siguientes habilidades requeridas: • <i>Experiencia académica en áreas STEAM+H.</i> • <i>Experiencia mínima de un año como tallerista.</i> Los talleristas deberán ser aprobados por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, previo a su contratación.	No cumple: El licitante no presenta copia simple de algún documento, ya sea título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, donde se establezca que su "Tallerista", cuenta con las siguientes habilidades: • Experiencia académica en áreas STEAM+H. • Experiencia mínima de un año como tallerista.	Cumple
8	TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS: Para 7 miembros del Staff. Servicio de transporte de Guadalajara a cada sede ida y vuelta, hospedaje en habitaciones dobles con ingreso una noche anterior al evento, así como viáticos para desayuno (\$150.00 pesos), comida (\$200.00 pesos) y cena (\$150.00 pesos) para el día del evento y uno previo a este.	Cumple	Cumple
9	SERVICIO DE LIMPIEZA:	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

	Personal de servicio de limpieza (mínimo 2 personas) para estar realizando la limpieza en la sede, durante todo el evento y dejar la sede limpia al terminar éste.		
10	SERVICIO DE PARAMÉDICOS: Servicio de un paramédico con experiencia en primeros auxilios (deberá acreditar mediante copia simple de alguno de los siguientes documentos tales como título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, que cuenta con los conocimientos necesarios en materia de primeros auxilios y al menos un año de experiencia) para atender el evento y garantizar la seguridad de los estudiantes participantes. Se solicita que el personal se encuentre instalado desde las 8:00 horas hasta las 14:00 horas.	No cumple: El licitante no presenta copia simple de algún documento, ya sea título, cédula profesional, certificado, reconocimiento, constancia y/o diploma, donde se establezca que la persona que desarrollara el servicio de paramédicos, cuenta con los conocimientos necesarios en materia de primeros auxilios y al menos un año de experiencia.	Cumple
11	HORARIO: Cada evento tendrá una duración de 6 horas, con un horario de 08:00 horas a 14:00 horas.	Cumple	Cumple
12	ENTREGABLE: El proveedor deberá entregar una memoria USB con fotografías del desarrollo de todo el evento de cada uno de los eventos.	Cumple	Cumple
13	MUESTRAS FÍSICAS	No cumple Las libretas ofertadas son de color gris claro, en lugar del color gris oscuro requerido. La tinta del lapicero es color negro en lugar del azul solicitado.	Cumple

**La responsabilidad de la evaluación de las muestras físicas es única y exclusiva del área que la elabora.*

Evaluación gráfica contenida en el oficio OM-DP/0223/2026:

CANT.	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.	DJAGUI, S.A. DE C.V.
1	Morral Medidas: 43 x 35 cms. / 49 x 43 cms. Material: 100% poliéster Impresión: Serigrafía (2 tintas, 1 cara) blanco y Pantone 151C (naranja) Terminado: A prueba de agua, con cordones Color: Gris	Si Cumple	Si Cumple
2	Gorra tipo base ball Material: 100% algodón Impresión: Bordado digital (frente y laterales) blanco y Pantone 151C (naranja)	Si Cumple	Si Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
“ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO”
Sin Concurrencia del Comité

	Terminado: Con solapa trasera ajustable, hebilla metálica Color: Gris		
3	Playera deportiva Material: Dry fit 100% poliéster Impresión: Serigrafía (3 tintas, pecho y espalda) Pantone gris 431C y rojo cereza 1925C Terminado: Manga corta, cuello redondo Color: Blanco	Si Cumple	Si Cumple
4	Termo para agua Material: Plástico PET Impresión: Serigrafía (1 tinta color blanco, 1 cara) Terminado: Ergonómico, capacidad de 750-900 ml., tapa enroscable, con tapón clip y asa móvil Color: Naranja translúcido, tapón negro	Si Cumple	Si Cumple
5	Libreta Medidas: 14 x 21 cms. de alto Material: Papel Impresión: Serigrafía (2 tintas blanco y naranja 151C, Terminado: 80-110 hojas de raya, espiral metálico 2 caras forma francesa cubierta rígida. Color: Gris oscuro	Si Cumple	Si Cumple
6	Bolígrafo Material: Plástico Impresión: Serigrafía (3 tintas naranja 151C, gris Pantone 431C y rojo cereza 1925 C, 2 caras) Terminado: Escritura tinta azul, click y clip Color: Cuerpo blanco	No Cumple La muestra presentada es de tinta negra no azul como se solicita en el anexo técnico.	Si Cumple

**La responsabilidad de la evaluación gráfica es única y exclusiva del área que la elabora.*

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el proveedor **D'JAGUI, S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, mientras que **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas y gráficas solicitadas, por lo que se declara insolvente técnicamente y su propuesta se desecha.

----- FIN DEL ANEXO 2 -----



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 260/2026
"ADQUISICIÓN DE 5 EVENTOS REGIONALES TALENTO AL ESTILO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del único proveedor que resultó solvente documental y técnicamente:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
1	1	Servicio	Un servicio de evento integral denominado 5 eventos regionales de "Talentos Al Estilo Jalisco" de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.	\$859,569.00	\$859,569.00
SUBTOTAL					\$859,569.00
IVA					\$137,531.04
TOTAL					\$997,100.04

Primer resolutivo. La propuesta económica del proveedor **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Segundo resolutivo. La propuesta del proveedor **D'JAGUI, S.A. DE C.V.** resulta ser la propuesta favorecida por el criterio de evaluación **BINARIO**, motivo por el cual se le adjudica la presente licitación.

Responsable: Rodrigo Ramos Treviño

Cargo: Coordinador Ejecutivo

----- FIN DEL ANEXO 3 -----